AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CELINA DEL CARMEN ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.771.145	CONTRATO No.	88-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR SAN JOSE DEL ORIENTE MUNICIPIO MANAURE (Balcon Del Cesar) - DEPARTAMENTO del CESAR correspondiente a la DPR – SUBDIRECCION TERRITORIAL ARN GT CESAR-LA GUAJIRA.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta que a la fecha no se ha implementado la hoja de ruta, las acciones desarrolladas en el presente objeto contractual se realizaron teniendo en cuanta la prórroga de la fase de transición a través de la resolución 3232 de 22 de diciembre de 2022 que va hasta el 30 de junio de 2023, para efecto de facilitar la divulgación y definición de los acuerdos que comprenderán la Hoja de Ruta. y el documento orientador que presenta las acciones de acompañamiento, centradas en las consideraciones por cada componente relacionado con los beneficios sociales y económicos. Del 1 de marzo al 31 de marzo de 2023: se implementaron las actividades y metodologías propuestas por la ARN, concertada con la población asignada, según sus necesidades y enfoques diferenciales; entre esas actividades se brindó la atención a la población en proceso de reincorporación, que busca propiciar la concientización de la construcción de la hoja de ruta como oportunidad de crecimiento personal y el fomento de la cultura de la legalidad. Teniendo en cuenta este ítem, se continúa socializando de manera individual en algunos casos grupal, la resolución 3232 de 22 de diciembre de 2022 que va hasta el 30 de junio de 2023, para efecto de facilitar la divulgación y definición de los acuerdos que comprenderán la Hoja de Ruta. Que además también otorga tanto los beneficios económicos como los sociales y la importancia de continuar activo en su ruta de reincorporación de ahí la corresponsabilidad de registrar una vez al mes una asistencia, para que sean objeto de beneficio económico, social y crecimiento persona. Para este periodo se brindaron las atenciones según las necesidades, como fue seguir promocionando las ofertas educativas relacionadas a formación para el trabajo. Los códigos utilizados para este periodo: EDU_7 - PSICO_5 y para algunos seguimientos a proyectos productivos, el total de la población asignada y atendida fue de 61, de los cuales un participante se encuentra con estado ausente.
2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En esta fase se encuentra un solo participante, el cual se le brindó atención direccionada a la afiliación en salud y su núcleo familiar, evidenciando que él y sus hijos se encuentran afiliados y activos. Además, se le brindó orientación con relación al proyecto productivos como poder acceder a formación académica, se le solicitó el certificado del último año que cursó, el cual está a la espera para poder vincularlo al grado que corresponda.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo correspondiente al mes de marzo se gestionó espacio para desarrollar la estrategia pedagógica de Maestros Itinerantes en el AETCR teniendo en cuenta que 6 firmantes de paz participan en ella, este encuentro fue reprogramado para el mes de abril, por motivos de contratación de los docentes. Se vincularon 3 nuevos Firmantes del Acuerdo de Paz a formación para el trabajo, en la institución UPARSISTEM de estas formaciones una estudiante en continuidad del semestre anterior, con el convenio PNUD, Los recibos de matrículas de estas formaciones fueron enviadas al PNUD para el desembolso correspondiente a pago de matrícula. Esto con el propósito de que los estudiantes puedan presentar sus parciales. Se logró la continuidad del programa de atención a la primera infancia inició el 1 de marzo, el cual se vienen desarrollando las actividades según establece el programa, sin embargo, surgieron algunas novedades internas con el recurso humano, que se lograron solucionar. De esta gestión se benefician 50 personas entre niños de 0 a 5 años gestantes y lactantes la modalidad de la atención es modalidad propia e intercultural y la brinda el ICBF.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante este mes se aprovechó nuevamente el espació con cada participante, para sensibilizarlo e invitarle a retomar sus estudios, el cual se pudo ver nuevos ingresos al programa de Maestro Itinerantes, a la fecha tengo 1 participante en ciclo 3. Por el momento los estudiantes que vienen adelantando formaciones por ciclos en Arando la Educación se encuentran en espera de que reinicien y se retomen las actividades académicas siempre y cuando se apruebe el convenio para esta nueva vigencia. Se apoyo en el diligenciamiento a la postulación a formación universitaria de una participante al convenio ICETEX - ARN. El cual se encuentra a la espera de que la entidad apruebe y realice el desembolso para que pueda iniciar clases en el mes de abril de 2023. Se hizo entrega de 2 certificaciones académicas de estudio superiores a la técnica de digitación para realizar cierre y aperturar nuevos semestres, emitidos por la ESAP. Y dos certificaciones de la UNAD. A continuación, se relaciona las personas vinculadas a los diferentes procesos de formación académica y formación para el trabajo. 1 participante: IX Semestre, el cual fue ya entregado para realizar cierre y aperturar X S de administración pública Territorial. 1participante: VIII Semestre, el cual fue ya entregado para realizar cierre del semestre anterior y aperturar IX Semestre de administración pública Territorial. 2 participantes en IV Semestre, el cual fueron entregados para realizar cierre y aperturar V Semestre de Administración Pública Territorial. 1 participante en X Semestre de administración pública Territorial. Se realizaron los seguimientos de estas formaciones con EDU_7. Esto permite cumplir con los indicadores.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CELINA DEL CARMEN ZAMBRANO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.771.145 — CONTRATO No. 88-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR SAN JOSE DEL ORIENTE MUNICIPIO MANAURE (Balcon Del Cesar) - DEPARTAMENTO del CESAR correspondiente a la DPR – SUBDIRECCION TERRITORIAL ARN GT CESAR-LA GUAJIRA.

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante este periodo se realizó visita a la NUEVA EPS donde se solicitaron servicios médicos especializados para 2 gestantes, se solicitaron dos traslados. De igual manera se realizaron apoyo en apartar citas por canales telefónicos.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Para este periodo, no se realizaron actividades con enforques comunitarios, por tal motivo no se realizó acompañamiento, sin embargo, se participó en las actividades propuestas para la conmemoración del día Internacional de la Mujer el día 8 de marzo. Las actividades que se acompañaron activamente fueron: Acompañamiento en jornada pedagógica en el semáforo de calle 14 esquina del SENA, a través de pancartas, y arengas, canciones se enviaron mensajes alusivos para la prevención de la violencia de las mujeres y enfoque diferenciales. En horas de la tarde en vereda Tierra Grata AETCR se realizó un encuentro cultural y pedagógico, el cual lideré la actividad pacto de las mujeres.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Para este periodo de ejecución, se brindó atención a la población asignada del AETCR, lugar de ejecución, dando cumplimiento al indicador de atención, el cual se logró contactar a toda la población activa y se registró un ausente, dejando la trazabilidad por medio del ARPA. Población AETCR: 61 de las cuales se atendieron a 60 Ausentes: 1 De manera permanente se motiva a la población acerca de la importancia de vincularse a las diferentes ofertas tanto de FA como de FPT y Formación Universitaria, logrando vincular a 1 PER al programa universitario de Seguridad y Salud en el Trabajo en la UNAD que se encuentra a la espera de desembolso para iniciar en el mes de abril.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	A la Fecha no se tiene asignada ninguna actividad frente al acompañamiento a personas Comparecientes de TOAR
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz..	Se dio cumplimiento a esta obligación: para este periodo se registraron todas las asistencias a través de ARPA, por tal motivo no se generó planillas físicas. 1 planilla físicas correspondiente a FA de la estrategia de Maestros Itinerantes al profesional técnico para su fidelización en SIR. Las asistencias correspondientes a psicosocial fueron verificadas para evitar novedades de inasistencias. Se realizó la verificación de asistencias en SIR, el cual fue conforme a los registros programados en el ARPA, con el objetivo de prevenir novedades y requerimientos verificando su cargue en el aplicativo SIR Se codificó EDU_7 para los estudiantes que cursan formaciones universitarias y tecnológica.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para este periodo, no se realizó entrega de documentos, teniendo en cuenta que no se generaron. Se hizo una sola entrega de planilla de FA digital a la técnica para su fidelización en el SIR y cinco seguimientos a proyecto productivo el cual entrega la técnica de digitación.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante este periodo se asistieron a las siguientes capacitaciones virtuales, que tuvo como objetivo apropiación de los temas misionales y administrativos: Taller presencial Evolución Caribe donde abordaron los temas de cooperativismo. Capacitación donde se socializaron temas de Auto 007 en el macro caso 7, en esta socialización se solicitó el apoyo para socializar e identificar casos y diligenciar el formulario de manera voluntaria. Seguimiento a la estrategia de Maestros Itinerantes, convocado por el coordinador nacional del programa, tuvo como objetivo revisar cada caso de los estudiantes y sus avances o retiros. Capacitación con relación a las modalidades de atención a la población, su objetivo tener claridad en los tipos de atención Presencial, telefónica y virtual, la única que genera desembolso es la atención presencial, importante recordarle a los Firmantes del Acuerdo para evitar reclamos. 22 de marzo se asistió al comité general donde se abordó el universo de la misionalidad del GT Cesar la Guajira un total de 691 beneficiarios en diferentes rutas: Reintegración: Justicia y Paz, GAO. Socialización de base de asignados y reasignación, teniendo en cuenta los lugares de ejecución de los profesionales. Sostenibilidad económica, proyectos colectivos, e individuales y seguimientos. Video conferencia Instrumento de familia, y FA.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se dio respuesta con relación: a Gestión documental, el cual para este periodo no se generó documentos para entregar, se notificó, según los lineamientos. Se hizo entrega de los formatos de seguimiento a proyectos productivos, subsanando los retrasos correspondientes a los meses de enero a febrero, los nuevos seguimientos se realizarán en el mes de mayo de 2023.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se realizó acompañamiento a la Jornada de actividades de Evolución Caribe, y las actividades de la conmemoración del días Internacional de la Mujer.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones contempladas en el presente contrato, como también se hizo entrega de lo soportes, de seguridad social correspondiente al mes de marzo de 2023.

CELINA DEL CARMEN ZAMBRANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

MARIA CRISTINA MORENO MORENO COORDINADORA(E)

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31 de marzo de 2023

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"